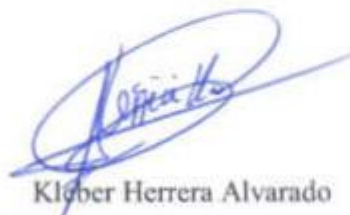


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **SATEXPRO SALSAS Y ALIMENTOS TECNOLOGICAMENTE PROCESADOS CIA. LTDA.** situada en la ciudad de Quito Barrio el Edén Lote 39; se reúnen los Accionistas señores: Grecia Herrera Alvarado, Henry Herrera Alvarado, Kleber Herrera Alvarado y Kleber Herrera Herrera, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quine.

Actúa como Presidente el Sr. Kleber Herrera Alvarado y como Secretario el Sr. Henry Herrera Alvarado, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. CPA. Edgar F. Campoverde Massa, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona del Ing. Jonathan López P..

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las trece horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



PRESIDENTE



SECRETARIO